



Benalmádena

Área de Personal

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE 10 PLAZAS DE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Se pone en conocimiento de los aspirantes, que se ha procedido al cambio de la fecha de la Segunda Prueba, que finalmente se desarrollará el día **17 de octubre de 2011 (lunes) a las 17:30 horas**, en el I.E.S. Al-Baytar, sito en Avenida de las Palmeras nº 154 (popularmente conocida por Avenida Erasa).

Los aspirantes deberán acudir provistos de:

- D.N.I. ó PASAPORTE original
- Bolígrafo azul

Se podrá acudir con TEXTOS LEGALES VIGENTES **NO COMENTADOS**, recomendándose por el Tribunal Calificador los siguientes:

- **Ley 30/1992**, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- **Ley 7/1985**, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- **Real Decreto Legislativo 781/1986**, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.
- **Real Decreto 2568/1986**, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales.
- **Real Decreto Legislativo 2/2004**, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **Ley 7/2007**, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público

Queda terminantemente prohibido portar teléfonos móviles en el aula del examen.

Benalmádena, a 3 de octubre de 2011
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Mónica Luna Frías